

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

LABNYSE S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 30 de marzo de 2015 a las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Siena S6-107 y Miguel Ángel, La Primavera.

II.- Asistentes:

Los accionistas que han asistido a la presente Junta General, cuya convocatoria fue publicada en el DIARIO LA HORA en su edición del día 16 de marzo de 2015, que textualmente dice: "C O N V O C A T O R I A A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAB-NYSE S.A. De conformidad con lo previsto en el Artículo Noveno del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LAB-NYSE S.A., a efectuarse el día lunes 30 de marzo de 2015, a las 16H00, en la Sala de Sesiones de las Oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Siena S6-107 y Miguel Ángel, La Primavera 1, Cumbayá; para el conocimiento y resolución del siguiente orden del día: 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2014. 3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014. 4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del año 2015. Quito, 16 de marzo de 2015; ING. MARCO CRESPO VÁSQUEZ PRESIDENTE EJECUTIVO", son:

| N o | IDENTIFICACIO N | NOMBRE | NACIONALIDA D | REPRESENTACI O N | CAPITA L US\$ |
|--------|--------------------|---------------------------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| 1 | 1703525863 | MARCO TEODORO CRESPO VÁSQUEZ | ECUATORIANA | XXXXXXXXXXXX | 21.561 |
| 2 | 1709268062 | MARCO GABRIEL CRESPO BURNEO | ECUATORIANA | XXXXXXXXXXXX | 7.096 |
| 3 | 1709269094 | LUCIA CRESPO BURNEO | ECUATORIANA | XXXXXXXXXXXX | 7.096 |
| 4 | 1711329910 | ISABEL ADELA | ECUATORIANA | XXXXXXXXXXXX | 7.096 |

| | | | | | |
|---|------------|--|-------------|--------------|-------|
| | | CRESPO BURNEO | | | |
| 5 | 1713178364 | JUAN SEBASTIA N CRESPO BURNEO | ECUATORIANA | XXXXXXXXXXXX | 7.096 |

III.- Declaratoria e Instalación..-

Los accionistas presentes, representando el 99,89% del capital social, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión el señor Marco Crespo Vásquez, y actúa como Secretario Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, el Dr. Miguel Cantos Gómez

V.- Orden del Día.-

Los concurrentes aceptan el siguiente, el mismo que consta en la Convocatoria efectuada en el DIARIO LA HORA, en su edición del 16 de marzo de 2015:

1. Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
4. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. **Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014:**
 - a) El señor Presidente Ejecutivo y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas, y de su análisis la Junta General, con abstención del voto del Presidente Ejecutivo y accionista Marco Crespo V., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

- b) El señor Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas. Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2014 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del informe del Presidente Ejecutivo y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor socio y Presidente Ejecutivo, Ingeniero Marco Crespo Vásquez, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad de los accionistas presentes, **resuelve**:

"**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 y disponer que en copias se agregue al Expediente."

3. Conocimiento y Aprobación del Destino de las utilidades del ejercicio 2014:

En consideración a que en el ejercicio económico del año 2014, la Compañía registró una utilidad neta de US\$97.266,08 la Junta General, por unanimidad, resuelve que las utilidades se destinen a reinversión, dentro del giro empresarial en el año 2015.

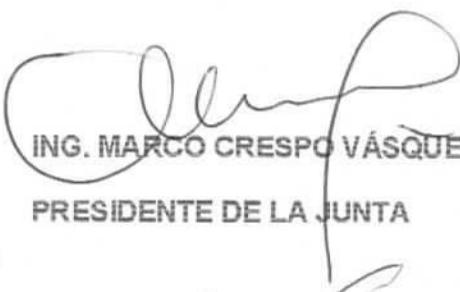
4.-Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.-

La Junta General, resuelve por unanimidad designar a la señora Sophy Janeth Miranda Checa como Comisario Principal; para que efectúe la fiscalización del ejercicio económico del año 2015. Se designa como Comisario Suplente a la Lic. Yolanda Hoyos.

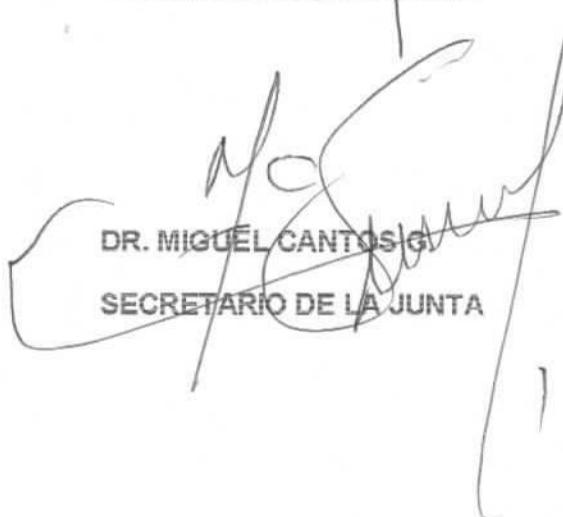
VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 17H00 se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos analizados en la presente sesión, así como la lista de asistentes.


ING. MARCO CRESPO VÁSQUEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA


DR. MIGUEL CÁRDENAS GÓMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA